

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Los fondos que integran el rubro de efectivo y equivalentes con afectación específica lo conforman Fondo Fijo de caja Chica y una cuenta de banco, los cuales se desglosan a continuación.

EFFECTIVO

DETALLE	CONCEPTO	LOCALIZACION	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
JUNIPERO DANIEL CABRERA OLGUIN	FONDO FIJO	DIRECCION DIF MUNICIPAL	\$15,000.00
FONDO REVOLVENTE (CAJA CHICA)	FONDO FIJO	DIRECCION MUNICIPAL	\$0.02
MARIA INES ZUÑIGA NIETO	FONDO FIJO	DIRECCION DIF MUNICIPAL	\$-2,163.00

BANCOS

DETALLE	PROGRAMA	INSTITUCION	SALDO FINAL
4024444499	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL MUNICIPIO DE ARROYO SECO	HSBC	-\$7,999.63
4067918979	CUOTAS DE RECUPERACION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	HSBC	\$3,431.44
0120075213	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL MUNICIPIO DE ARROYO SECO	BBVA	\$254,459.49
122362945	RESERVA DE AGUINALDO	BBVA	-\$9.06
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES			\$262,719.26

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El Municipio de Arroyo Seco Querétaro al 30 de septiembre 2024 no tiene saldos pendientes de cobro por contribuciones en juicio.
3. Los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, se integran por la cantidad de \$ 5,200.00 (Cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) que representa el saldo de deudores diversos, correspondientes a Programas Alimentarios.

NOMBRE DEL DEUDOR	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE	ORIGEN DEL ADEUDO
DANIEL RESENDIZ GODOY	SIN ESTIPULAR	-\$4,036.77	CUOTAS PENDIENTES DE DESAYUNOS ESCOLARS
	TOTAL	-\$4,036.77	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con inventarios para transformación.
5. El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con inventarios para transformación.

Inversiones Financieras

6. El DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024 no cuenta con Fideicomisos.
7. El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital al 30 de septiembre 2024.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los Bienes Muebles del DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024 se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 30 /09/2024
Mobiliario y Equipo de Administración	\$488,987.94
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$113,166.85
Vehículos y Equipo de Transporte	\$170,500.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$53,958.17
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$24,589.90
TOTAL BIENES MUEBLES	\$851,202.86

9. El DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024 cuenta con los siguientes Activos Intangibles.

CONCEPTO	SALDO AL 30/09/2024
Software	\$25,595.44
Licencias informáticas e intelectuales	\$5,512.32
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	\$31,107.76

Estimaciones y Deterioros

10. El DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024 no cuenta con estimaciones y deterioros.

Otros Activos

11. El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con Otros Activos al 30 de septiembre 2024.

Pasivo

1. El saldo registrado al 30 de septiembre 2024 por concepto de pasivos asciende a un monto de \$1,487,441.52 (Un millón cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un peso 52/100 M.N.) los cuales se integran por las retenciones de impuestos pendientes de enterar, cuotas de recuperación a Dif Estatal por Desayunos Escolares y pagos pendientes a proveedores. Dicho rubro en ninguna de sus cuentas tiene vencimiento estipulado, por lo que todas estas cuentas se consideran con vencimiento menor a 90 días.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$17,067.04
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	PAGO A PROVEEDORES	\$732,841.13
IMPUESTO SOBRE NOMINA	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$92,809.30
ISR PERSONAL ASIMILADOS A SALARIOS	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$93,909.20
ISR PERSONAL DE BASE	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$469,225.62
DIF ESTATAL	CUOTAS PENDIENTES DE PAGO DEL AREA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	\$-853.56
FONDO DE AHORRO	FONDO DE AHORRO PENDIENTE DE PAGO A TRABAJADORES SINDICALIZADOS	\$53,111.99
CAJA POPULAR LAS HUASTECAS	PAGOS PENDIENTES POR CREDITOS VIA NOMINA DE TRABAJADORES	\$-1,900.00

CAJA SOLIDARIA REGIONAL SERRANA	PAGOS PENDIENTES POR CREDITOS VIA NOMINA DE TRABAJADORES	\$1,900.00
CUOTA SINDICAL	CUOTA PENDIENTE DE PAGO AL SINDICATO RETENIDOS A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS	\$4,426.13

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
DIF ESTATAL	CUOTAS PENDIENTES DE PAGO DEL AREA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	-\$853.56
	TOTAL	-\$853.56

2. Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto plazo ascienden a \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), integrados de la siguiente manera:

FONDOS AJENOS

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
FIANZA MA FELIX RESENDIZ MONTOYA	FIANZA EXTRABAJADORES ADMON 2012-2015	\$1,000.00
FIANZA ELFEGO CASTILLO	FIANZA EXTRABAJADORES ADMON 2012-2015	2,000.00
	TOTAL	\$3,000.00

3. El DIF Municipal de Arroyo Seco, no cuenta con otros pasivos al 30 de septiembre 2024 más que los mencionados en el punto 1 y 2 de este apartado.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos recaudados en el DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024 ascienden a **\$7,902,496.00** (Siete millones novecientos dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), fue por concepto de Transferencias Internas del Municipio de Arroyo Seco.

PARTICIPACIONES

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	Transferencias Internas del Municipio de Arroyo Seco	\$7,902,496.00
	TOTAL	\$7,902,496.00

2. El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con otros ingresos al 30 de septiembre 2024 más que los mencionados en el punto 1 de este apartado.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024, presenta un saldo total de gastos de \$8,672,730.00 (Ocho millones seiscientos setenta y dos mil setecientos treinta pesos 00/100 MN). Integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	4,435,371.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	849,785.00
SERVICIOS GENERALES	1,908,843.00
AYUDAS SOCIALES	857,505.00
DONATIVOS	99,747.00

<i>Otras aplicaciones de operación</i>	0
TOTAL	\$8,672,730.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El DIF Municipal de Arroyo Seco al 30 de septiembre 2024, no se reporta una modificación al patrimonio contribuido.
2. El Patrimonio generado para el 30 de septiembre 2024 se conforma como sigue:

CUENTA	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$770,234.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$-521,802.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, esta integra:

	Inicial	Final
Efectivo en Bancos –Tesorería-Caja Chica	15,000.00	0.0
Efectivo en Bancos	548,459.96	249,882.24
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	563,459.96	262,719.26

2. El detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSION	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICION CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Muebles	\$100,904.00	0	\$100,904.00

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-\$770,234.00	-\$521,802.00
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-
Otros ingresos y beneficios	7,902,496.00	10,022,224.00

Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	41,008.00	-168,768.00
----------------------------------------------------------	-----------	-------------

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de septiembre 2024		
1. Total de egresos (presupuestarios)		8,566,222.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,162,593.00
Mobiliario y equipo de administración	95,448.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,357.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	846,428.00	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	5,457.00	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda publica	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	211,904.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más gastos contables no presupuestales		1,269,102.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	419,317.00	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	849,785.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		8,672,730.00
---------------------------------------------------	--	---------------------

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de septiembre 2024 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		7,902,496.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	

Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		7,902,496.00
----------------------------------------------	--	---------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN

2024

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$10,080,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.0
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.0
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$10,080,000.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$10,080,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$10,080,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,328,071.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$10,894,293.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$8,290,236.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$8,290,236.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$8,290,236.00

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De conformidad con lo establecido en los artículos 46,49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los Municipios tienen la obligación de emitir estados financieros de forma periódica, de tal manera que cuando sea necesario hay que respaldar con notas a los Estados Financieros con el objetivo de dar información suficiente y competente que de significado a los datos emitidos, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Derivado de lo anterior se establece que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respaldadas y complementadas con las, que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El DIF Municipal es la Instancia responsable de proporcionar la atención de Asistencia Social a la Población, promoviendo la integración Familiar y Comunitaria y propiciando la participación activa organizada y consiente de la Población.

OBJETIVO

EL Dif Municipal promoverá el bienestar social por medio de la prestación de servicios asistenciales a los grupos sociales vulnerables, promoviendo así el Desarrollo de la Familia y la Comunidad. Atendiendo a la normatividad que establezca para tal efecto la Secretaria de Salud, la Dirección de Salud del Estado y Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

MISION

Fomentar el autodesarrollo, la integración Social y el bienestar de los individuos, familias y Comunidades más necesitadas del Municipio. Promoviendo la autogestión y los valores fundamentales de la Familia involucrando en esta labor a los sectores públicos, privados y sociales.

VISION

Satisfacer las necesidades del beneficiario, brindándole servicios de calidad dirigiendo todo esfuerzo a lograr el autodesarrollo y la Independencia económica del usuario.

VALORES

- Liderazgo
- Integridad
- Amabilidad
- Confiabilidad
- Calidad personal
- Respeto a la persona
- Vocación de servicio
- Responsabilidad y Eficacia
- Honestidad con Conciencia

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Municipal DIF económicamente trabaja de en gran medida de las aportaciones y participaciones de tesorería municipal, de igual forma su operatividad también es a través de DIF estatal.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación:

El municipio de Arroyo Seco fue inicialmente conocido como El Presidio de Arroyo Seco. Posteriormente, de 1833 a 1840 como Villa de Guadalupe y, por último, recibió el nombre con el que se le conoce actualmente; el cual se encuentra representado en la tercera parte del escudo.

El DIF Municipal de Arroyo Seco fue creado el 06 de marzo de 1986.

b) Principales cambios en su estructura

Durante la Revolución Mexicana, Arroyo Seco fue atacada por el general Cedillo, quien asesinó a muchos hombres inocentes y pacíficos; y saqueó e incendió el poblado. Posteriormente las defensas sociales constitucionalistas creadas en

1917 reunieron a los soldados del municipio y con la ayuda del coronel Cevallos, exterminaron al grupo de Cedillo en el lugar denominado Laguna de Concá.

Fue hasta el año de 1933 durante el período gubernamental de Don Saturnino Osornio, que se elevó a la categoría de Municipio Libre, nombrándose una Junta de Administración Municipal presidida por Antonio Rubio Chávez. En el año de 1935 fue electo como primer Presidente Municipal el C. Ángel Torres Montes.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Promover el bienestar social por medio de la prestación de servicios asistenciales a los grupos sociales vulnerables, promoviendo así el Desarrollo de la Familia y la Comunidad.

b) Principal actividad

Fomentar el autodesarrollo, la integración Social y el bienestar de los individuos, familias y Comunidades más necesitadas del Municipio.

c) Avance de Gestión Financiera

Del 01 de Enero al 30 de septiembre de 2024.

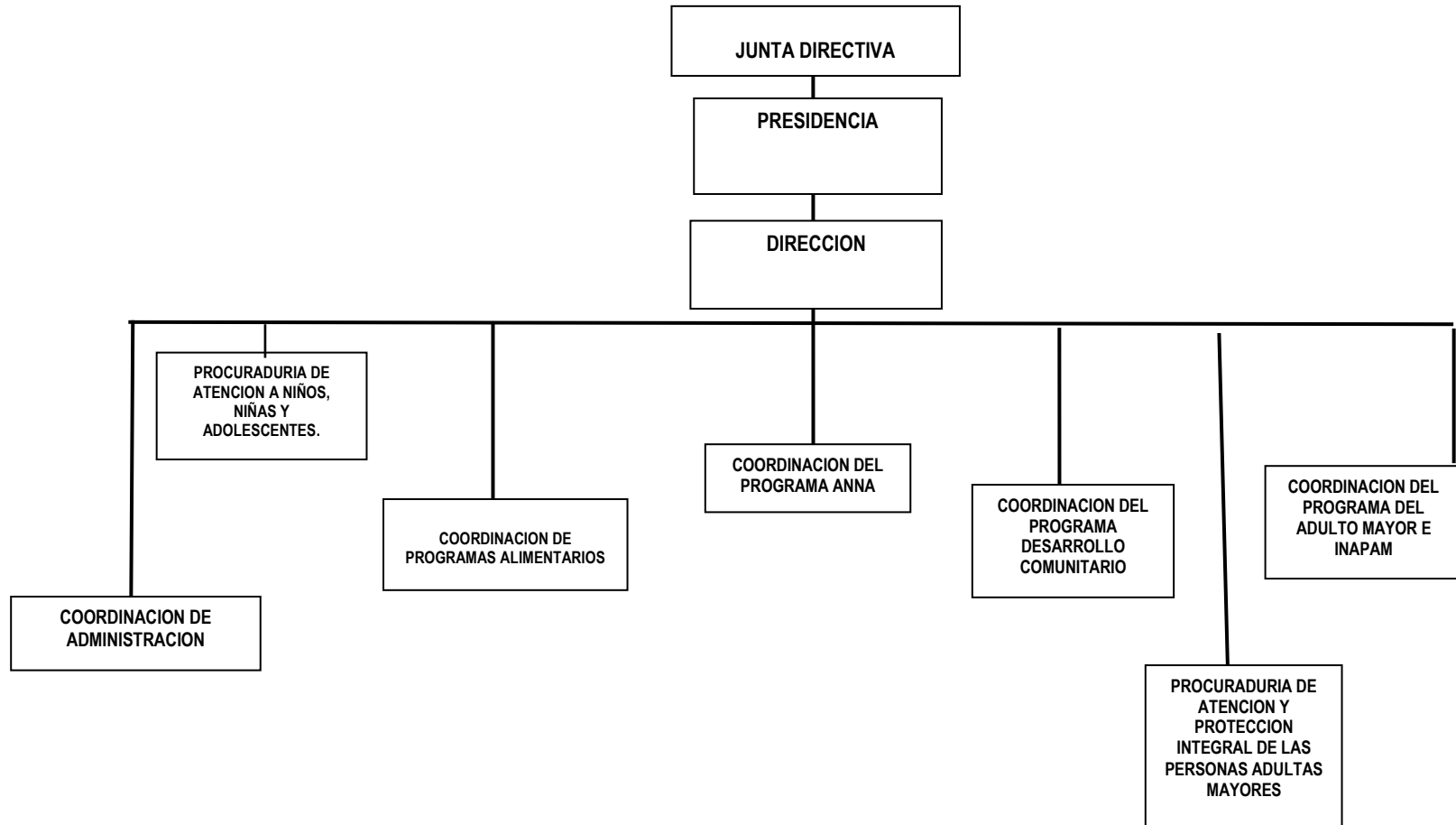
d) Régimen jurídico

Persona Moral sin Fines de Lucro, tributa en los términos del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Entero mensual del ISR de Sueldos y Salarios, Entero de las retenciones mensuales del ISR por la prestación de servicios Profesionales y arrendamiento, a nivel Estatal entero del Impuesto Sobre Nóminas (2%), entero de las Multas Federales No Fiscales.

Estructura organizacional Básica



f) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**

El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) **Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

EL DIF municipal de Arroyo Seco presenta la cuenta pública con Base en lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y presupuestal basándose en lo establecido en los artículos 46,48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) así como de la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), además atendiendo lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior Y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro.

b) **La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

Costos Históricos.

c) **Postulados básicos.**

Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia.

d) **Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.**

El DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica Normatividad Supletoria.

e) **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

- **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;**

De acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC

- Su plan de implementación;

De acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

De acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

Se presentan Estados Financieros del ejercicio 2021 así como la cuenta pública correspondiente al mismo ejercicio tomando como base el gasto Devengado y atendiendo a la Normatividad emitida por el CONAC.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco no existen políticas de Actualización de activos, pasivos y Hacienda Pública.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El DIF Municipal de Arroyo Seco No Realizan operaciones con el Extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

El DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con Inversiones de este tipo.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Para el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El DIF Municipal de Arroyo Seco no presenta registros de reservas.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El DIF Municipal de Arroyo Seco no presenta registros de Provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

En DIF Municipal de Arroyo Seco no existen registros de Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco, las correcciones de errores en la contabilidad cuando se trata del ejercicio se realizan afectando directamente el gasto o el ingreso que lo origino impactando el resultado del ejercicio, cuando se realiza alguna corrección de ejercicios anteriores esta se realiza impactando directamente el resultado del ejercicio anterior ya sea como ahorro o desahorro.

- i) **Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

Pólizas

- j) **Depuración y cancelación de saldos.**
Pólizas

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) **Activos en moneda extranjera**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica

- b) **Pasivos en moneda extranjera**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica

- c) **Posición en moneda extranjera**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica

- d) **Tipo de cambio**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica

- e) **Equivalente en moneda nacional**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica

8. Reporte Analítico del Activo

- a) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

c) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No Aplica.

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Cada bien de Activo fijo se encuentra resguardado por la persona quien lo utiliza, y al momento de adquirirlos, se registra contablemente y se le asigna un número, si el bien es extraviado o no fue resguardado debidamente y sufre algún daño por causa no imputable al trabajo para lo cual fue asignado este se repondrá o reparara el daño haciendo el cargo correspondiente a la persona que tiene el resguardo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

b) Patrimonio de organismos descentralizados

En el DIF Municipal de Arroyo Seco no aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco NO aplica.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Al 30 de septiembre del ejercicio 2024 en el DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con Deuda Pública contratada, solo pagos pendientes provenientes a las retenciones del Impuesto sobre la Renta, Impuesto sobre Nómina y Acreedores diversos lo cual se refleja en el rubro de cuentas por pagar del Pasivo.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

En el DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con ningún indicador de evaluación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

En el DIF Municipal de Arroyo Seco se cuenta con un manual y reglamento de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el DIF Municipal de Arroyo Seco no cuenta con medidas a este respecto.

14. Información por Segmentos

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No se cuenta con información al respecto.

16. Partes Relacionadas

En el DIF Municipal de Arroyo Seco No aplica.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"